



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

DIDECO

DIDECO N° 87

DECRETO ALCALDICIO N° 000418
LITUECHE, 19 de marzo de 2018

CONSIDERANDO:

- La necesidad de difundir a la comunidad las diferentes actividades recreativas, culturales y sociales que desarrolla la comunidad de Litueche.
- Que, es necesario que la comunidad de Litueche conozca del quehacer municipal y sus diferentes actividades.
- Que, se cuente con un espacio adecuado (estudio) dentro del sector urbano de la comuna, para realizar programas en vivo durante la semana.
- La Administración considera necesario contar con este medio de difusión donde se podrán tener de invitados autoridades locales, provinciales y regionales que darán a conocer temas útiles para la comunidad.
- Que, la administración ha decidido utilizar el medio Radial como un medio útil de información para la comunidad
- En acuerdo del H. Consejo Municipal N° 169, de la sesión ordinaria N° 37 de fecha 5 de Diciembre del 2017 que aprueba Presupuesto Municipal 2018.
- El Decreto N°1.660 de Fecha 29 de diciembre del 2017, aprueba Presupuesto Municipal 2018
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 116 de fecha 07 de marzo del 2018
- El Decreto N° 380 de fecha 08 de marzo del 2018, que aprueba Bases Administrativas y Llama a Licitación Pública "Contratación Programa Radial año 2018"
- acta de evaluación 1743-32-L118 con fecha 16 de Marzo 2018

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 06 de Diciembre del 2016, que digna Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiérela Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Lo establecido en el reglamento de compras Públicas de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

DECRETO:

- **ADJUDÍQUESE LICITACIÓN 1743-32-L118** para la contratación de "**PROGRAMA RADIAL AÑO 2018**" a **Radiodifusora Rosario, Rut: 77.244.340-4**, por un monto de \$ 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil pesos) IVA incluido.
- **GIRESE** la orden de compra a nombre de **Radiodifusora Rosario Ltda., RUT: 77.244.340-4**, por el monto de \$4.500.000 (cuatro millones quinientos mil pesos). Impuesto incluido"
- **COMUNIQUESE** al operador del sistema www.mercadopublico.cl para que realice las gestiones necesarias con el proceso
- **IMPUTESE** el gasto al Presupuesto Municipal 2018, Actividades Municipales ítem "Publicidad".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



LAURA ORIBE SILVA
Secretaría Municipal



BENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde



RAE/LUS/RPV/PVV/prp

Distribución:

- Oficina de partes
- Administración Municipal
- Adquisiciones



ACTA EVALUACION LICITACIÓN PÚBLICA ID 1743-32-L118
CONTRATACION DE PROGRAMA RADIAL AÑO 2018

En Litueche a 16 de marzo del 2018, se reúne la comisión evaluadora con los siguientes Funcionarios; Pablo Vial Vera "DIDECO", Claudia Salamanca Moris "Administradora Municipal", Laura Uribe Silva "Secretaria Municipal", con el fin de conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación de las ofertas en la licitación ID 1743-32-L117.

1. La comisión verifica la presentación de los siguientes ofertas:

"Contratación Programa Radial año 2018"

| N° | Rut Proveedor | Proveedor | HABIL |
|----|---------------|-----------------------------|-------|
| 1 | 77.244.340-4 | Radiodifusora Rosario Ltda. | SI |

2.- REVISION DE ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Se realiza la revisión de antecedentes presentados por el oferente.

Con los antecedentes proporcionados por el oferente a través del portal de ofertas se procede a revisar el cumplimiento de requisitos verificándose lo siguiente:

| REQUERIMIENTOS | Radiodifusora Rosario Ltda. |
|---|-----------------------------|
| Presentación Oferta a través del Portal | Cumple |
| Anexo 1 | Cumple |
| Anexo 2 | Cumple |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | |
| Oferta Económica | 40% |
| Estudio de transmisión y grabación instalado físicamente en la comuna | 60% |
| TOTAL DE LA OFERTA | 100% |

3. PROPUESTA DE LA COMISION

Dada la evaluación de los antecedentes entregados, la comisión recomienda al Sr. Alcalde, la adjudicación de la Licitación Pública 1743-32-L118 al Oferente; Radiodifusora Rosario Ltda. Rut: 77.244.340-4, debido que cumplió con todo lo que se solicitó en las Bases Administrativas de dicha Licitación.

Para constancia firma





Litueche, 16 de marzo del 2018